

**EL DIRECTOR DE GESTION HUMANA
DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS**

AVISO INFORMATIVO ACCIÓN DE TUTELA 2021-015

ACCIONANTE CAROLINA BARRAGAN CAMARGO

DATOS GENERALES OPEC 34772					
TUTELA No.		2021-015 JUZGADO ONCE PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA			
Cargo:	Defensor de Familia	Código:	2125	Grado:	17
Fecha de Publicación:		20 de abril de 2021			

La Dirección de Gestión Humana informa, que:

En cumplimiento a la orden proferida por el Juzgado Once Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Bucaramanga mediante proveído de fecha 14 de abril de 2021, dentro de la tutela instaurada por CAROLINA BARRAGAN CAMARGO, se **SUSPENDIÓ** desde el 15 de abril de los corrientes y hasta que se resuelva la Acción de Tutela por el Juzgado Once Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Bucaramanga, el trámite de comunicación y demás actuaciones administrativas relacionadas con las 124 resoluciones de nombramiento expedidas en cumplimiento de la Resolución No. 715 del 26 de marzo de 2021 de la CNCS y de la orden impartida por el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca, dentro de la Acción de Tutela No. 2020-00117-00 promovida por las señoras Yoriana Astrid Peña Parra y Ángela Marcela Rivera Espinosa (OPEC 34702).

El presente se expide en Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de abril de 2021.


JOHN FERNANDO GUZMÁN UPARELA
Director de Gestión Humana

Revisó: Ivón Andrea Torres Caballero - DGH
Proyectó: Nallivy Consuelo Noy Copete -DGH